



RESOLUCION N° 447 - 88

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 AGO. 1988

Expte. N° 20.151/88

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de un (1) diccionario efectuada por la Prof. Marlene Rivero, de la Sede Regional de Tartagal;

CONSIDERANDO:

Que en su tramitación se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por la resolución / N° 797-86 del H. Consejo Superior;

POR ELLO y atento a lo dictaminado por Asesoría Jurídica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer a la Prof. Marlene RIVERO, la donación / del siguiente diccionario para la Biblioteca de la Sede Regional de Tartagal:

- Un (1) CUYAS, Arturo. Nuevo Diccionario Cuyás. Inglés-Español, Español-Inglés. De Appleton. Prentice-Hall. Estados Unidos de América. 1972. 5ta. Edición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Ing JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO